

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****34504** *DISTAR PRODUCCIONES, S.A.*

Reactivación de sociedad.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, celebrada el 30 de noviembre de 2007, con asistencia de todos los socios, acordó, por unanimidad, proceder a la reactivación de la Sociedad, lo que se comunica a los efectos oportunos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil, haciéndose constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a oponerse a la reactivación de la misma en los términos previstos en la Ley.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.- El Administrador único, Antonio Caravaca Almeida.

ID: A090087116-1